

BOLETIN INFORMATIVO
SECCION CONSULAR DE LA EMBAJADA DEL PERU EN ALEMANIA
BERLIN



Número 11

Noviembre 2002



NAVIDAD PERUANA
EN BERLIN

UN DICIEMBRE MUSICAL: NAVIDAD PERUANA EN BERLIN

Para los que profesan la religión cristiana, el 25 de diciembre es la fecha más importante del año. Pero siendo el Perú un país en el que la mayoría de la población es católica, las fiestas navideñas marcan a todos los peruanos, al margen de sus creencias. Amor, respeto, dignidad, solidaridad, compañía familiar, amistad, son conceptos que reviven en todos los hogares peruanos en esa fecha, lo que unido al especial sentimiento que reina en las últimas semanas del año, conforma ese ambiente de calidez, reencuentro y esperanza que caracteriza el mes de diciembre.

En Berlín tendremos la oportunidad de apreciar presentaciones de artistas peruanos que a través de nuestra música nos brindarán la oportunidad de pasar un diciembre especial, impregnado de peruanidad y del espíritu navideño.

1. JUEVES 5: REGRESA "SERENATA PERUANA"

El jueves 5 de diciembre a las 20:00 horas en el "Werkstatt der Kulturen" (Wissmannstraße 32, 12049 Berlín), Serenata Peruana presentará el espectáculo denominado "Mondschein - Claro de Luna", en el que se ofrecerá música criolla. Se interpretarán valeses y otros géneros de música criolla, como Polka, Marinera y Tondero, así como música afro-peruana y andina. El concepto y la dirección artística estarán a cargo de Virginia Yep, la dirección musical a cargo de Alex Mendoza y se contará con la participación, entre otros músicos, de David Sandoval, Marina Palacios, Ramón Loo, Libio Baldoce, Jaime Bornaz, María Victoria Pérez y Ernesto Samamé. Participarán como invitado especial Víctor Ibáñez y El Dorado. El precio de las entradas es de 12 euros. Los estudiantes pagarán 8 euros. Para los grupos de 6 o más personas también habrá un precio especial de 8 euros por persona. Las entradas se pueden reservar llamando al teléfono 6097700.

2. LUNES 23: CONCIERTO INSTRUMENTAL DE NAVIDAD DE FRANKLIN GONZALEZ

El artista peruano Franklin González, maestro de la quena, ofrecerá un concierto instrumental de navidad el lunes 23 de diciembre, a partir de las 20:00 horas, en la "Kesselhaus der Kulturbrauerei" (Berlín, Prenslauer Berg). El amplio repertorio incluirá música clásica, así como piezas típicas del folklore latinoamericano (Perú, Brasil, Ecuador, México, Venezuela, Paraguay, Bolivia y Colombia) y de otros países (Rusia, España). La entrada costará 8 euros.

INVITACIÓN DEL CONSEJO DE CONSULTA A CONVERSATORIO CON FUNCIONARIOS
DE LA EMBAJADA DEL PERU EN ALEMANIA

CONSEJO DE CONSULTA DE PERUANOS EN BERLIN

INVITA:



El Consejo de Consulta de Peruanos en Berlín considera que la comunicación es elemento indispensable para las buenas relaciones entre la representación diplomática de nuestro país y los connacionales. Dentro de ello, ve la necesidad de difundir los proyectos y mecanismos que la Embajada Peruana viene elaborando en favor del país, como medio de promover el interés y la participación de la colectividad peruana en los proyectos de desarrollo económico, profesional y cultural entre el Perú y Alemania.

Cumpliendo con nuestro rol de intermediación comunicacional, el Consejo de Consulta le invita a la conferencia del Sr. Mario Velez, funcionario de la Embajada de Perú en Alemania, quien disertará sobre "Política Exterior del Estado Peruano"; y a la del de Jefe de la Sección Consular, Sr. José Luis Gonzales, quien abordará el tema "Servicios y Funciones Consulares".

Finalizada cada conferencia, ambos representantes diplomáticos estarán a disposición de los asistentes para las preguntas, sugerencias y observaciones que consideren necesarias.

Con motivo de las próximas Fiestas Navideñas y el venidero año 2003, la Embajada del Perú lo invita cordialmente a un brindis de honor. También podrán degustarse platos peruanos.

Atentamente

El Consejo de Consulta de Peruanos en Berlín

Fecha: Domingo, 15 de diciembre del 2002

Hora: 11:00 hrs

Lugar: Großer Saal de la Bernhard Lichtenberg Haus (espaldas
katolischen Kirche 3 , 10117 Berlín o espaldas de la Staats-Oper)

Bus: 100 Bajarse en la estación Staats Oper (Unter den Linden.

U-Bahn: U2/ U6

consejo.deconsulta@berlin.de

PRIMER CONGRESO INTERNACIONAL DE CIENTIFICOS

Del 2 al 5 de enero se desarrollará en Lima el Primer Congreso Internacional de Científicos Peruanos, evento organizado por la Red Mundial de Científicos Peruanos con los auspicios de la Organización de las Naciones Unidas, IBM, Microsoft Corp., 3M Corp., IEEE, el Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú y nueve Universidades líderes a nivel mundial.

La Red Mundial de Científicos Peruanos (RMCP) es una institución sin fines de lucro surgida de la iniciativa cívica de los científicos peruanos radicados en el extranjero, que agrupa a los científicos de diferentes áreas del conocimiento ubicados en centros de excelencia académica en el mundo y que se sienten identificados con la problemática científica y tecnológica del Perú.

Es así que del 2 al 5 de enero del 2003 se reunirán en el Centro de Convenciones del Hotel Marriott destacados científicos peruanos y extranjeros, con la finalidad de dar a conocer los últimos avances de las instituciones líderes de ciencia y tecnología mundial en las siguientes áreas: ciencias básicas, computación y sistemas, medio ambiente y biodiversidad, medicina, ciencia de los materiales, biotecnología y salud, energía, biotecnología y agricultura, ciencias sociales y humanas, innovación y transferencia tecnológica y política científica. Asimismo se plantearán iniciativas sobre la manera en que la RMCP pueda ayudar para la construcción de una infraestructura institucional moderna y de calidad que fomente en el Perú el desarrollo de la Ciencia y Tecnología con estándares internacionales, así como el establecimiento de Centros de Excelencia en las áreas estratégicas para el desarrollo de nuestro país.

Si desea mayor información sobre la RMCP, puede ingresar a www.rmcp.org.

58 ANIVERSARIO DEL DEPARTAMENTO DE PASCO: ENTRE LOS ANDES Y LA SELVA

Según las crónicas coloniales, un pueblo denominado "Los Pumpus" migró desde la selva hasta la región central de los Andes en busca de sal. Se asentaron en Pasco y tuvieron que enfrentar tiempo más tarde a los Incas, quienes acabaron por dominarlos e integrarlos al Tahuantinsuyo.

Cuenta la tradición que dentro de los Pumpus se distinguía un grupo muy aguerrido conocido como los Yauri. Este fue precisamente el nombre con el que se denominó al territorio del actual departamento de Pasco durante el Virreinato. En aquella época, algunos españoles se instalaron en las tierras altas atraídos por la riqueza minera de la zona, siendo el yacimiento más importante el de Cerro de Pasco.

La zona de la selva también congregó la atención de los misioneros católicos, interesados en evangelizar a las poblaciones nativas de la selva central. A mediados del siglo XVIII se rebeló en esa región Juan Santos Atahualpa y atacó a

las misiones franciscanas, que recuperaron el dominio sobre los territorios en los que estaban asentados recién en el siglo XIX.

La colonización de la selva se convirtió en un tema importante para los políticos del siglo XIX, que incentivaron la inmigración de jóvenes familias provenientes del Tirol a establecerse en Pozuzo. Los colonos superaron los retos de la adaptación al clima y el medio ambiente y se asentaron en la zona conservando sus tradiciones originarias, costumbres que perduran hasta ahora y que se observan en sus comidas y sus pintorescas casas de estilo germánico.

La etapa republicana implicó una renovación en Pasco. La construcción del ferrocarril central (Lima-La Oroya-Cerro de Pasco) proporcionó nuevos aires a la industria minera y las poblaciones aumentaron. El 27 de noviembre de 1944 se creó el Departamento de Pasco, que está cumpliendo 58 años de su fundación. Actualmente, la región del Departamento que colinda con la selva se ha convertido en la principal productora de café del país.

Los principales atractivos turísticos de Pasco son los poblados de Oxapampa y Pozuzo, este último edificado por inmigrantes tiroleses y prusianos siguiendo los patrones arquitectónicos alemanes, las cataratas El Encanto y El León, de 30 y 15 metros respectivamente, los Baños Termales de Calera, el Nevado de Huaguruncho y el Santuario Nacional Bosque de Piedras de Huayllay. El Folklore de Amazonas se caracteriza por la música y las danzas andinas, así como de los antiguos colonos alemanes. Entre los primeros se encuentran la Chonguinada, la Auki Danza, la Mulisa Cerreña, la Trenzada, el Changanacuy y el Santiago. Las danzas de origen alemán son la Payrisshpolka, el vals alemán y la Mazurca. Sus platos típicos son los siguientes:

- Pachamanca: carnes diversas, papas y choclo o maíz tierno cocido bajo tierra entre piedras calientes con hierbas aromáticas, al estilo prehispánico.
- Picante de cuy: guiso de cuy cocinado en salsa de maní y ají panca.
- Caldo de cabeza: caldo de cabeza de carnero con hierbabuena y ají.

"EL PISCO ES UNA BEBIDA ÚNICA EN EL MUNDO"

AFIRMA GIUSEPPE VACCARINI, PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE SOMMELIERS

Vino, probó y celebró. Así podrían resumirse los siete días en el Perú del italiano Giuseppe Vaccarini, presidente de la Asociación Internacional de Sommeliers (ASI), quien aprovechó al máximo su visita a fines de agosto pasado para degustar nuestros vinos y celebrar particularmente al pisco, el aguardiente de uva elaborado en el Perú desde el siglo XVII.

"El pisco es una bebida única en el mundo", afirmó de manera categórica Vaccarini, con el rigor ganado por 30 años de experiencia en el exigente mundo de los Sommeliers, profesionales que tienen la responsabilidad no sólo de degustar, sino de elaborar la carta de vinos y demás bebidas en restaurantes y hoteles, principalmente. De hecho, el exquisito paladar de Vaccarini no se equivocó. A diferencia de otros aguardientes de uva elaborados en el mundo, el

pisco es el resultado de la destilación de mostos frescos y no previamente fermentados. Además, su destilación se realiza en alambiques de funcionamiento discontinuo que permiten conservar sus elementos constitutivos originales. Finalmente, en ningún caso se le añade agua para rebajar su grado alcohólico después de la destilación, el cual fluctúa alrededor de los 42 GL. El hecho de no mezclarse con agua y utilizar mostos frescos permite que el pisco sea definido por el propio Vaccarini como un producto noble, "muy puro y elegante, de aroma delicado y persistencia en boca". Esto último, explicó, es una propiedad ideal en las bebidas.

El pisco es un símbolo perfecto del mestizaje que caracteriza a la cultura peruana. La vid como cultivo se introdujo en el Perú con la llegada de los españoles. Se sabe que se trataba de cepas traídas de las islas Canarias en 1553. Estas uvas fueron adaptadas por los agricultores peruanos a los valles de la costa peruana, abarcando hoy en día alrededor de 1,300 kilómetros de longitud comprendidos entre Lima y Tacna, pasando por Ica, Arequipa y Moquegua. La información más antigua que se tiene de la elaboración de aguardiente de uva en el Perú data de 1613. Se cree que el nombre pisco fue tomado de las tinajas y botijas de barro donde se depositaban los mostos y que eran fabricadas por indios alfareros llamados "piskos", descendientes de los antiguos paracas. Lo cierto es que Pisco es una palabra de origen quechua que significa ave y se la utilizó también para denominar al puerto desde donde se embarcaban vinos y aguardientes peruanos siglos atrás para su comercialización mundial.

En los valles de la costa peruana se producen cinco tipos de pisco: (1) pisco puro, obtenido de variedades de uva no aromáticas; (2) mosto verde, producido de la destilación de caldos de uva fermentados de manera incompleta; (3) pisco aromático, se elabora con uvas aromáticas como Moscatel, Italia y Albilla. (4) pisco aromatizado, que utiliza frutas en la destilación como el mango y la cereza, así como (5) pisco acholado, que resulta de la mezcla de distintas variedades de uva. Esta diversidad del pisco, así como su versatilidad para ser tomado en cualquier momento del día, inspira a Vaccarini para señalar que el pisco "es una bebida ecléctica", en el sentido que puede adaptarse a cualquier situación, pudiendo disfrutarse como aperitivo, pero también durante y después de las comidas. Además, el pisco puede saborearse de distintas maneras y hay tantas recetas como gustos, entre las que encontramos el peruanísimo pisco sour, el tradicional coctel de algarrobina y nuestro Perú libre. A fin de cuentas, siempre hay una buena oportunidad para brindar con pisco, ¡salud!

INFORMACION SOBRE SERVICIOS CONSULARES

1. INFORMACION SOBRE TRAMITES CONSULARES

POSIBILIDAD DE SOLICITAR DISPENSA DEL PAGO DE MULTA POR OMISO AL SUFRAGIO

Los ciudadanos peruanos que no hayan votado en alguna de las elecciones en las cuales debían participar pueden solicitar dispensa del pago de la multa por omiso al sufragio, cuando medien razones de salud o causa de fuerza mayor*.

Para obtener dicha dispensa, los recurrentes que creen tener razones justificadas para pedirla, deben

- presentar una solicitud dirigida al Sr. Secretario General del Jurado Nacional de Elecciones, debidamente firmada, con la indicación de su Documento de Identidad (Libreta Electoral o DNI) y
- con el argumento claro y preciso que ampara su solicitud de dispensa (razones de salud o causa de fuerza mayor*), es decir, aquella por la cual no pudieron sufragar,
- debiendo acompañar copia fotostática de su Libreta Electoral/DNI y la prueba que acredite tal situación (p. ej.: certificado médico con legalización por parte de la autoridad superior, Libreta Militar que comprueba que el interesado se encontró prestando servicio militar, constancia de un establecimiento penal que demuestra que el solicitante estuvo detenido, etc.; en el caso dado con traducción simple al español)

Por otro lado, el Jurado Nacional de Elecciones estableció mediante Resolución No. 531-2001-JNE, de fecha 19/07/2001, un monto de derecho por trámite de dispensas electorales que asciende actualmente a S/. 15.00.

En vista de que la Tarifa de Derechos Consulares (Decreto Supremo No. 0017/RE-1990) no prevé un pago por este trámite no se puede cancelar la suma fijada en los establecimientos consulares del Perú hasta que se promulgue un nuevo Decreto Supremo que incorpore el citado monto en dicha Tarifa.

Como alternativa existe la posibilidad que las personas que desean iniciar un trámite de dispensa soliciten a un familiar en el Perú que pague en el Banco de la Nación el monto correspondiente del derecho a trámite (S/. 15.00 – quince Nuevos Soles) haciéndoles llegar el original de la boleta de pago que luego deben incluir en su solicitud de dispensa.

La solicitud de dispensa dirigida al Secretario General del Jurado Nacional de Elecciones, los documentos sustentatorios del caso, la copia fotostática de la Libreta Electoral/DNI y el recibo de pago se entregan a la oficina consular correspondiente al domicilio del/de la interesado(a), la misma que envía esta documentación por valija al Perú.

En todo caso, se deja constancia que la única entidad responsable para resolver sobre las solicitudes de dispensa es el JURADO NACIONAL DE ELECCIONES, el mismo que evaluará caso por caso las solicitudes que le sean alcanzadas y emite

en caso de aceptación una Resolución de Dispensa, autorizando a la oficina consular a colocar un holograma de dispensa a la Libreta Electoral/DNI del/de la solicitante.

Puede consultar al respecto también la página web del Jurado Nacional de Elecciones:

<http://www.jne.gob.pe/>

* *Definición de „fuerza mayor“ según el Código Civil del Perú, Artículo 1315:
Caso fortuito o fuerza mayor es la causa no imputable, consistente en un evento extraordinario, imprevisible e irresistible, que impide la ejecución de la obligación o determina su cumplimiento parcial, tardío o defectuoso.*

2. DOCUMENTOS NACIONALES DE IDENTIDAD PENDIENTES DE ENTREGA

El Documento Nacional de Identidad (DNI), o la Libreta Electoral para quienes aún no han efectuado el cambio, constituye la única cédula de Identidad Personal para todos los actos civiles, comerciales, administrativos, judiciales y , en general, para todos aquellos casos en que, por mandat legal, deba ser presentado. Constituye también el único título de derecho al sufragio de la persona a cuyo favor ha sido otorgado.

Si bien para los peruanos que nos encontramos en el extranjero, el Pasaporte es el documento más utilizado como medio de identificación ante las autoridades locales y, en general, para todo tipo de gestiones, el DNI (o la Libreta Electoral) sigue siendo el documento exclusivo de identificación ante los funcionarios consulares y su presentación es necesaria para cualquier trámite que se desee efectuar en la oficina consular. Para dichos trámites, no basta presentar la copia simple del DNI (o de la Libreta Electoral), sino el original. En ese sentido, se recomienda a los connacionales que tengan siempre a la mano sus Documentos Nacionales de Identidad y eviten dificultades al momento de tener que realizar alguna gestión en la Sección Consular.

Una vez expuestos los conceptos anteriores, queremos compartir con ustedes nuestra preocupación debido a que 35 Documentos Nacionales de Identidad que han sido enviados a la Sección Consular por el Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (RENIEC) aún no han sido recogidos por sus titulares, a pesar que todos ellos han sido informados que sus DNIs ya han llegado. Esta situación crea un problema a la Sección Consular, pues estamos obligados a remitir los acuses de recibo de cada uno de los DNIs al RENIEC, como constancia de su entrega a los titulares. Comprendemos que el hecho que el DNI no es necesario para los actos cotidianos que realizamos los peruanos que nos encontramos en el exterior influye para que nos despreocupemos del tema. Sin embargo, consideramos con toda sinceridad que esta no es una razón válida para no recabar el DNI, por lo que nos permitimos reiterar nuestro pedido a las personas cuyos DNI están en esta oficina para que se acerquen a recogerlos.

2. LA SECCION CONSULAR ATIENDE AL PUBLICO LOS PRIMEROS SABADOS DE CADA MES

Tal como se adelantó en la comunicación enviada el mes de noviembre del 2001 a los ciudadanos peruanos inscritos en el Registro de Nacionales, la Sección Consular viene atendiendo al público el primer sábado de cada mes de 9 a 13 horas y de 14 a 16 horas, con la finalidad de facilitar la realización de los trámites a los connacionales que tienen dificultades para acercarse de lunes a viernes. En el mes de diciembre, la atención será el sábado 7. En el mes de enero no habrá atención ninguno de los sábados y en el mes de febrero la atención, excepcionalmente, será el segundo sábado, es decir el 8 de febrero. Se solicita llamar previamente a fin de concertar una cita para que la atención se realice con mayor celeridad.

INFORMACION DE INTERES PARA LA COMUNIDAD PERUANA

El Boletín, como instrumento de información e integración de la comunidad peruana, está abierto a los mensajes que instituciones vinculadas al Perú o ciudadanos peruanos que residen en la jurisdicción deseen difundir. Si usted tiene interés en utilizar esta vía, lo invitamos a hacernos llegar la información. Los datos de la Sección Consular figuran en la parte final del Boletín.

1. FIESTA EN LOS ANDES CON "FUERZA SIKURI"

La agrupación "Fuerza Sikuri" se presentó por primera vez en el año 1999, con motivo del Carnaval de las Culturas de Berlín, inicialmente emulando a las tradicionales "tropas" que aún se mantienen en el altiplano y desarrollándose hasta confirmarse como intérpretes del ancestral arte del Sikuri.

Sikuri es raíz, profundidad y armonía; reflejo de la cosmovisión milenaria de las comunidades nativas de la América andina, traducida en música y danza.

La actividad que se desarrollará el sábado 14 de diciembre en el local "Jugenzentrum Chip" (Reichenberger Str. 44-45, 10999 Berlín), se denominará "Fiesta en los Andes" y formará parte del autofinanciamiento del grupo destinado a la adquisición de instrumental y vestuario. La entrada costará 3 euros. Se puede llegar al local a través de las líneas de U-bahn U1, U15, U12 y U8 (Kottbusser Tor), Bus 140 y 141 (Kottbusser Tor) y 129 (Görlitzer Bahnhof).

2. EXPOSICION DE PINTOR PERUANO FERNANDO BRYCE EN BERLIN-MITTE

En la conocida Galería "Bárbara Thumm", y bajo el título "Visión de la Pintura Occidental", el pintor peruano Fernando Bryce está presentando una muestra pictórica que permanecerá abierta hasta el 11 de enero. La Galería se encuentra ubicada en Dircksenstrasse 41, 10178 Berlín. Se puede visitar la exposición de martes a viernes desde las 13:00 a las 19:00 horas, y los sábados de 13:00 a 18:00 horas. Mayor información se puede obtener en la página web www.bthumm.de.

3. PRESENTACION DE GRUPO MUSICAL EN "LA CUEVA"

El miércoles 18 de diciembre, a las 19:00 horas, se presentará en "La Cueva" (Oranienstr. 159, U-bahn Moritzplatz) el "Trío Mestizo", integrado por Juan Mendoza, Carlos Mejía y Luis Meneses, que ofrecerá música criolla peruana.

4. ASESORIA JURIDICA DE "MUJERES DE ESTA TIERRA"

El 10 de diciembre, de 17:00 a 19:00 horas, la Asociación "Mujeres de esta Tierra" ofrecerá asesoría jurídica en su local ubicado en Ottostr. 16, 10555 Berlín – Tiergarten (buscar en el patio la puerta azul, 2do piso). Se puede llegar con el U-bahn U-9, bajando en la estación Turmstraße, o con las líneas de buses 340, 227, 101 hasta Oldenburger/Ottostr. Se ruega sacar cita con anticipación. Quienes deseen apoyar el trabajo de "Mujeres sin Tierra" con un donativo, pueden hacerlo a la siguiente cuenta:

Bank für Sozialwirtschaft, Kto.-Nr. 3331300, BLZ: 100 205 00

Mayor información se puede obtener en la página web: www.mujeres-de-esta-tierra.de o a través del correo electrónico: estatierra@gmx.de.

5. CONVOCATORIA PARA LA FORMACION DE UN CORO PERUANO-LATINO

Las personas que estén interesada en formar parte de un coro peruano-latino pueden informarse e inscribirse tomando contacto con las siguientes personas:

Gustavo La Cruz (Telf.: 2169159, E-mail: Gustavolacruz@gmx.de)

Adriano Curaca (Telf.: 81496139, E-mail: adricuraca@latinmail.com)

Requisitos: - leer música
- tener buen oído

6. CLASES DE DANZAS AFROPERUANAS

El Grupo Fina Estampa, dirigido por la señora María Victoria Pérez de Brühl, ofrece clases de danzas afroperuanas (Alcatraz, Festejo, Inga, Landó, Zamacueca) individualmente o en grupo. Para mayor información, se puede llamar a María Victoria (46068439) o a Patricia (25798588), o escribir al correo electrónico maria victoria77@hotmail.com.

7. ASESORIA ESPECIALIZADA GRATUITA EN BAYOMA-HAUS

La institución Bayoma Haus ofrece asesoría gratuita especializada para inmigrantes (problemas de índole social, problemas relativos al permiso de residencia en Alemania, apoyo a asilados) en su local ubicado en Colbestr. 9-13. La atención es de lunes a viernes, previa cita. La cita se puede concertar a través de los teléfonos 29049129 ó 29049136. En casos de urgencia, se puede llamar al 01725107597.

¡ LA EMBAJADA DEL PERU EN ALEMANIA LE DESEA UNA MUY FELIZ NAVIDAD !

Este ejemplar del Boletín y todos los números anteriores se encuentran en la página web de la Embajada del Perú en Alemania (www.embajada-peru.de)